

Recurso de Revisión	Folio del Recurso de Revisión	Folio de la solicitud
RR/554/2017-PII	RS00015417	00226117

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO; A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Cuenta: Con la resolución del sumario citado en el encabezado, dictado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mediante el cual ordena cumplir totalmente con la resolución del asunto, por lo que, se procede a dictar este acuerdo de disponibilidad, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

SEGUNDO. La información solicitada consistió en:

"MONTO TOTAL PAGADO DURANTE EL 2016 AL DIARIO TABASCO HOY"(sic).

En tal virtud, se envió copia simple de la resolución que nos ocupa al área que pudieran tener competencia, que en el presente caso resulta ser la Dirección de Finanzas, de conformidad con la propia resolución así como, las facultades previstas en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

En tal sentido el área competente por disposición normativa, envió la respuesta a través de oficio signado por su director, la respuesta enviada el área cumple con todas las aristas del requerimiento informativo, por lo cual se adjuntan al presente acuerdo.

TERCERO. La notificación del presente acuerdo, deberá llevarse a cabo a través del sistema Infomex, por ser el medio elegido por el solicitante para tales efectos; en dado caso que se exceda la capacidad de carga del infomex a través de dicho Sistema se notificará solo el presente acuerdo y la información complete con el mismo acuerdo estará disponible para su consulta en los estrados electrónicos de este Ayuntamiento, los cuales se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

http://www.tenosique.gob.mx/estrados_electronicos.php

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Unidad de Transparencia, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la disponibilidad de la información solicitada y conforme lo ordena el resolutivo al que se da cumplimiento.

SEGUNDO. Notifíquese conforme al considerando tercero del presente acuerdo.

TERCERO. Cúmplase.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA MOSQUEDA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. DOY FE.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. DFM/599/2017

Asunto: El que se indica

Tenosique, Tabasco a 16 de Octubre del 2017

Lic. Juan José Echeverría Mosqueda
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
PRESENTE

En atención a la Solicitud de Información que se detalla a continuación:

No de Oficio	No de Folio
PM/UT/1586/2017	00226117

Con el fin de dar cumplimiento del resolutivo del expediente RR/554/2017-PII donde solicita "**Monto total pagado durante el 2016 al Diario Tabasco Hoy**", informo a Usted que a la Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V. se le pago en el transcurso del 2016 el importe de \$307,400.00 (Trescientos Siete Mil Pesos 00/100 M.N).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 UT
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBIDO
16 OCT 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2016 - 2018

ATENTAMENTE


L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ
DIRECTOR DE FINANZAS



DIRECCIÓN DE
FINANZAS
TRIENIO 2016-2018

c.c.p. I.A.Z. Francisco Ramón Abreu Vela - Presidente Municipal

c.c.p. Archivo

Calle 21 x 26 s/n. Col. Centro. C.P. 86901
Teléfono: (934) 34 20867
Tenosique, Tabasco. México
www.tenosique.gob.mx